



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2021

FOLIO 1

Nº 000715

LA PLATA, 12 MAR. 2021

VISTO el expte. 4061-1021171/17 Alcance 07, La Ley 6021 y su reglamentación, por los cuales se propicia la recepción definitiva de la obra "Seis Mil metros de Vereda" ejecutada por la empresa COOPERATIVA DE TRABAJO POR UNA VILLA MONTORO MEJOR LIMITADA; y

CONSIDERANDO:

Que a foja 2 el Subsecretario de Obras Públicas e Hidráulica designa al Arq. Nicolás RONGA, el Arq. Tomás FERNANDEZ GENTILI y el Arq. Germán VILLAR como integrantes de la Comisión Técnica encargada de realizar el estudio de la obra "Seis Mil metros de Vereda" a fin de evaluar su Recepción Definitiva.

Que con fecha 4 días del mes de Febrero de 2021 se labra el Acta de Recepción definitiva entre los profesionales designados y el Representante Técnico de la empresa COOPERATIVA DE TRABAJO POR UNA VILLA MONTORO MEJOR LIMITADA., en la que se comprueba que las obras se encuentran en condiciones de ser recibidas en forma definitiva.

Que de conformidad con lo establecido por el pliego de bases y condiciones y la normativa vigente, corresponde la aprobación del Acta de Recepción Definitiva de la Obra y consecuentemente la devolución de las garantías correspondientes.-

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECREA**

ARTICULO 1º: Apruébese el Acta de Recepción Definitiva efectuada con fecha 4 días del mes de Febrero de 2021 correspondiente a la obra "Seis Mil metros de Vereda".-

ARTICULO 2º: Autorízase la devolución a la empresa COOPERATIVA DE TRABAJO POR UNA VILLA MONTORO MEJOR LIMITADA., por intermedio de la Contaduría General, del importe de las garantías correspondientes.-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese a la Contaduría General, a la Subsecretaría de Obras Públicas e Hidráulica y archívese.-

Dr. LUIS E. BARBIER
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata